INFORME EJECUTIVO CONTRATO BM010 de 2023

Información General del Contrato

Fecha de elaboración: 07/06/2024

N° DE CONTRATO:	BM010 de 2023
NATURALEZA JURIDICA	Contrato de servicios de no consultoría.
CONTRATANTE:	Superintendencia de Notariado y Registro.
CONTRATISTA:	TIGLOBAL S.A.S.
NIT	901.039.004-7
OBJETO DEL CONTRATO	*"Contratar con enfoque de catastro multipropósito los servicios de no consultoría de migración de sistemas misionales de la SNR de conformidad con las características y condiciones establecidas en los anexos técnicos"*. Migración a SIR de la ORIP de Zipaquirá.
Forma de pago	(i) Primer pago del 5% del valor del contrato correspondiente a: $54.466.665,70 acotado a la entrega y aprobación del Plan de trabajo. (ii) Segundo pago del 25% correspondiente a $272.333.329 las actividades que se van a realizar en este pago son: Actividades de mapeo. Desarrollo de ETLs. Pruebas de migración en el ambiente dispuestos por la SNR. (iii) tercer pago del 70% correspondiente a $762.533.320 la actividad a realizar es tener la Oficina Migrada.
SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO:	diciembre 28 de 2023
VALOR DEL CONTRATO:	$ 1.089.333.314,70 incluido IVA y demás gravámenes
PLAZO:	6 meses.

Superintendencia de Notariado y Registro
Dirección: Calle 26 N° 13 – 49 Interior 201
Bogotá D.C., Colombia

Código: MP - CNEA - PO - 02 - FR - 08
Versión: 04
Fecha: 30 – 04 - 2024

INFORME EJECUTIVO CONTRATO BM010 de 2023

Conforme al informe de actividades presentado por el contratista TIGLOBAL S.A.S., a la fecha se han llevado a cabo las actividades:
Dentro del cronograma entregado se encuentran las siguientes actividades realizadas a satisfacción con corte al 30 de abril de 2024, las cuales han sido aprobadas por la supervisión del contrato.

Identificación de brechas
Identificación de dependencias, agregaciones y desagregaciones,
Identificar los responsables de entidades de información y elementos de calidad de datos
Identificar los procesos de actualización de estados
Evaluar los acuerdos de información requeridos
Identificar iniciativas preventivas de limpieza y de detección de inconsistencias
Reconocer iniciativas de validación cruzada entre fuentes y sistemas origen
Realizar procesos de perfilado de datos
Cierre de Identificación de Brechas
Análisis Preliminar de Datos
Mapeo de Orígenes de Datos FOLIO y SIR / *Anexo_01 F01-Documento estructurado de mapeo Folio a SIR V2024_10*
Mapeo de Restricciones
Análisis de la situación actual
Análisis del modelo de datos destino
Definición de la estrategia de migración: La cual consistió en la realización de mesas de trabajo con el fin de realizar el mapeo de tablas y campos, desarrollo
de las ETLs en ODI para hacer la extracción de Folio, transformación y cargue al sistema SIR finalizando con las pruebas de aceptación.
Definición de criterios básicos de conversión
Definición del universo de los datos
Definición de Reglas de Exclusión, conversión y asignación
Cierre de Análisis Preliminar de Datos

- Preparación de los ambientes de migración
  - Solicitar a la SNR los Exports de la ORIP
  - Entregar por parte de la SNR los Exports de la ORIP

INFORME EJECUTIVO CONTRATO BM010 de 2023

  - Establecer las cifras de control de los datos entregados en el export
  - Asignación de Usuarios, Roles, VPN
- Diseño específico: La cual consistió en el mapeo de tablas y campos, desarrollo de las ETLs en ODI para hacer la extracción de Folio, transformación y cargue al sistema SIR finalizando con las pruebas de aceptación, el cual incluía las siguientes actividades:
  - Definición de malla de procesos (mapeo de datos) - particular Oficina Folio
  - Diseño de procesos de depuración y secuenciales a tener en cuenta
  - Definición del proceso de certificación de la migración de la Oficina Folio
  - Definición y diligenciamiento del Minuto grama

De acuerdo con el cronograma de trabajo aprobado, hasta la fecha de corte de este informe, el contratista ha realizado a tiempo y cumpliendo el cronograma con las actividades allí propuestas, las cuales se encuentran detalladas en los informes y actas entregados por el contratista y aprobados por los supervisores.

Por lo anterior los supervisores del contrato aprueban realizar el segundo pago correspondiente al 25% del valor del contrato.

DORA ESPERANZA PACHON RODRIGUEZ.
Supervisor contrato BM010 DE 2023

JOSE RICARDO ACEVEDO SOLARTE.
Jefe Oficina Tecnologías de la Información - Supervisor contrato BM010 DE 2023.